

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



"2025 - 40° ANIVERSARIO DE LA RECUPERACIÓN DEMOCRÁTICA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR"

REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-104/25

Corresponde al Expe N° 0044/11

BAHIA BLANCA, 15 de abril de 2025

VISTO:

Que el 17 de abril de 2025 opera el vencimiento la designación del Dr. Alejandro García como Director de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario formalizar una nueva designación como responsable de dicha carrera;

Que el Dr. García prestó su anuencia para continuar cumpliendo funciones de Director de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación por un nuevo período de dos años;

Que le Consejo Departamental aprobó, en su reunión ordinaria de fecha 15 de abril de 202, dicha designación;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar al Doctor Alejandro Javier GARCIA (Leg. 7815 - D.N.I. 20.989.251) como Director de la carrera de grado Licenciatura en Ciencias de la Computación.

ARTICULO 2º: La designación tendrá una duración de 2 (dos) años contados a partir del día 18 de abril de 2025.